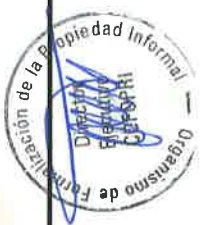
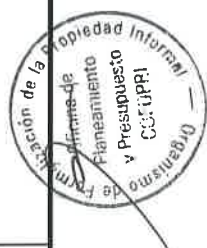


ANEXO
*Matriz de Compromisos de Mejora de Desempeño del
Sistema de Formalización de la Propiedad Informal*

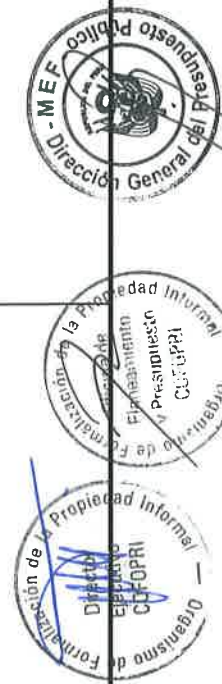
MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DE DESEMPEÑO SISTEMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Área de mejora	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación / Plazo	Comentarios y sugerencias / RESPONSABLES
Justificación de la Intervención	COFOPRI debería ser considerada una entidad de vigencia temporal , en el nivel nacional; considerando los avances realizados en el proceso de titulación y la evaluación de impacto. Se debe definir las metas de formalización de COFOPRI precisando su horizonte y el cierre del programa. COFOPRI no constituye un programa, al igual que tampoco Agua para Todos, de duración indefinida. Hay una brecha que cerrar pero esta es cada vez menor y el programa debe tener una meta de cierre de esta brecha. Se considera que afirmar, como lo hace COFOPRI, que la meta de cerrar la brecha al 100% es impracticable.	COFOPRI elaborará la Estrategia para la identificación de la demanda remanente de formalización de COFOPRI. Establecerá el presupuesto en bienes y servicios que se requiera para la ejecución de la citada Estrategia.	Informe de Diseño de Estrategia para la identificación de la demanda remanente, elaborado por la DFINT / Mayo 2012 Presupuesto y cronograma de ejecución de la estrategia, elaborado por la OPP - DFINT / Junio 2012	La Ley 29802 amplió la vigencia de COFOPRI por un período de 5 años (2012 - 2016). El cumplimiento de este compromiso está supeditado a que el COFOPRI cuente con los recursos financieros necesarios. COFOPRI tiene otras funciones, que justifican su permanencia: i) Elaboración y actualización del catastro rural (DS N° 05-2007-VIVIENDA) ii) Asistencia y capacitación a gobiernos regionales y difusión de los beneficios de la formalización a través de la capacitación (DL N° 1089 y su reglamento el DS N° 032-2009-VIVIENDA; DS N° 025-2007-VIVIENDA que aprueba el ROF COFOPRI) iii) Formalización de Programas de Vivienda del Estado (DS N° 010-2000-MTC) iv) Formalización de Urbanizaciones Populares (DS N° 031-99-MTC) v) Reversión de predios matrices y lotes individuales adjudicados por entidades del Estado (Título IV del DS N° 032-99-MTC) vi) Formalización de lotes comerciales ubicados en Mercados Públicos (Ley N° 27304) vii) Saneamiento catastral y registral en habilitaciones urbanas formales, vía convenios con SUNARP (Art. 13º de la Ley N° 28687); entre otros. Responsables: DFINT y OPP.
	Será conveniente realizar una evaluación de impacto , respecto de las políticas públicas de formalización y titulación en el Perú. Esta evaluación de impacto debe medir de modo preciso y lo más técnico posible (considerando beneficios directos y externalidades claramente observables, verificables y cuantificables), el beneficio social por título de la política de formalización.	COFOPRI realizará evaluación de impacto en el marco del Proyecto de Consolidación de los Derechos de Propiedad Inmueble (PCDPI).	Informe de Evaluación presentado por el PCDPI / Octubre 2012	En el período 2010 - 2011, los títulos de propiedad otorgados en el marco del PCDPI representaron el 80% del total otorgado por COFOPRI. Se considera que este alto porcentaje permite aplicar las conclusiones del estudio de impacto para COFOPRI. Responsable: Unidad Ejecutora 002 PCDPI.



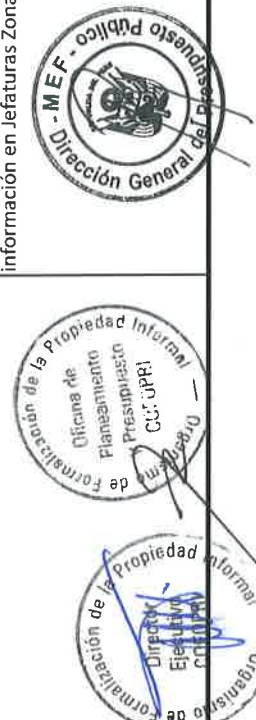
**MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DE DESEMPEÑO
SISTEMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL**

Área de mejora	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación / Plazo	Comentarios y sugerencias / RESPONSABLES
Productos entregados	Es necesario que se estime el costo de formalización hasta la inscripción y entrega del título por ámbito geográfico, para definir hasta dónde llegará la formalización. Este costo deberá ser comparado con el beneficio social estimado en la recomendación relacionada a la Lógica Vertical del Marco Lógico.	Diseño e implementación del Sistema de Costos , desarrollado en el marco del proyecto PCDPI: - Traducción del Sistema a la plataforma informática actual de COFOPRI. - Operativización del Sistema, pruebas de funcionamiento. - Costeo de la implementación y cronograma de aplicación. - Determinación del piloto de aplicación. - Capacitación al personal. - Implementación del Sistema. - Sostenibilidad de la implementación.	Informe de Diseño de la Implementación, elaborado por OS - OPP / Julio 2012. Informe técnico de Implementación del Sistema de Costos, elaborado por OPP / Diciembre 2013.	En el PCDPI, se realizó un estudio de estimación de costos de titulación que será traducido a la plataforma informática actual, a fin de iniciar su implementación progresiva a través de pilotos de ejecución. El cumplimiento de este compromiso está supeditado a que el COFOPRI cuente con los recursos financieros necesarios. Responsables: PCDPI, OS, OCD, OPP
Focalización	Con el fin de dotar de transparencia a las intervenciones y evitar acciones de corrupción en el proceso de formalización, es necesario que la IPE defina, difunda y controle los lineamientos para la priorización de las actividades de formalización . Estos deben orientar el trabajo diario de las brigadas de formalización y de las distintas áreas de las oficinas operativas.	Elaboración de: (i) Lineamientos generales de priorización en el marco de las políticas nacionales, sectoriales y políticas prioritarias del gobierno. (ii) Criterios de Priorización a usarse por las oficinas zonales para la programación de las actividades de formalización.	Resolución Directoral que aprueba los criterios de priorización, publicada en la página web / Junio 2012. Informe de aplicación de los criterios de priorización preparado por la OPP / Febrero 2013.	Responsables: OPP y OCD.
Estructura organizacional	Es necesario un proceso de reorganización de COFOPRI , a fin de dotarla de una estructura más dinámica y óptima. Complementariamente, debería revisarse las actividades y asignación de recursos. Es muy probable que exista desperdicio o mala asignación de recursos. Ante ello, es necesaria la realización de ajustes administrativos, financieros y presupuestales.	Contratación de una consultoría individual o empresa consultora, que elabore la propuesta de reorganización / reestructuración de la institución.	Términos de Referencia, elaborados por la OPP / Mayo 2012 . Informe final de consultoría / Noviembre 2012. Informe sobre la implementación de las recomendaciones de la consultoría preparado por la OPP / Marzo 2013.	Se prevé la contratación de empresa consultora para la elaboración objetiva de la propuesta de reestructuración / reorganización. El cumplimiento de este compromiso está supeditado a que el COFOPRI cuente con los recursos financieros necesarios. Responsable: Alta Dirección, OPP.



MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DE DESEMPEÑO SISTEMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Área de mejora	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación / Plazo	Comentarios y sugerencias / RESPONSABLES
Sistemas de gestión pública	Es necesario que COFOPRI desarrolle de manera completa su plan estratégico (incluyendo el marco lógico) y el plan operativo . A nivel de marco lógico la entidad necesita complementar la lógica horizontal del mismo, señalando indicadores, metas, mecanismos de medición, periodicidad de la medición, entre otros.	Desarrollo de los flujogramas de las actividades del POI 2012, por cada Unidad Orgánica de COFOPRI.	Informe con Flujogramas de actividades del POI, presentado por OPP / Setiembre 2012.	Se cuenta con: - Plan Estratégico Institucional 2012-2016 (aprobado el 26/1/2012). - Plan Operativo Institucional 2012 (aprobado el 24/02/2012) Responsable: OPP, con la participación de los especialistas de todas las unidades orgánicas.
	COFOPRI debe desarrollar su plan operativo y el correspondiente flujograma de actividades , en donde se detalle la asignación de costos y recursos así como el momento (timing) en que dichos recursos se requerirán. En el plan operativo deberán establecerse también los indicadores, mecanismos de medición y metas a alcanzar.	Propuesta de integración de actividades y procesos: flujogramas integrados . Contratación del servicio de consultoría en organización y métodos para el desarrollo de los procesos y sus flujogramas.	Informe con propuesta de integración, elaborada por OPP / Noviembre 2012.	
Seguimiento y Evaluación	Es crucial que COFOPRI cuente con un sistema de seguimiento y monitoreo de sus distintos procesos y metas. Sobre el particular, solo se cuenta con información sobre la producción de títulos inscritos a través de SUNARP pero se desconoce el efecto e impacto de los mismos así como todos los tiempos y costos incurridos para aquella producción. Debido a esto no hay ningún control sistematizado de los procesos, tiempos y recursos utilizados o empleados por la IPE.	- Conformación de equipo institucional multidisciplinario de seguimiento y monitoreo. - Construcción de una Matriz de Indicadores . - Determinación del flujo de información para la medición del indicador. - Automatización del seguimiento y monitoreo de la Matriz de Indicadores. - Implementación de un equipo técnico para el seguimiento y evaluación continua en la OPP. Contratación y capacitación de un equipo técnico responsable de la alimentación de información en Jefaturas Zonales.	Resolución Directoral de conformación de equipo institucional multidisciplinario de seguimiento y monitoreo / Mayo 2012 Informe de Matriz de indicadores, elaborado por OPP / Julio 2012. Informe técnico sobre proceso de automatización de seguimiento y monitoreo, elaborado por OPP - OS / Octubre 2012. Términos de referencia para la contratación de los profesionales que conformarán el equipo de apoyo en la OPP y Jefaturas Zonales / Julio 2012. Informe de capacitación, elaborado por OA / Noviembre 2012. Informes de seguimiento (a indicadores y procesos de acuerdo a plazos establecidos) preparados por la OPP / desde junio 2013.	El Sistema Integrado de Administración de Procesos (SIAP), que data del 2005, será actualizado incorporando procesos de: (a) catastro (b) identificación de terrenos para vivienda El cumplimiento de este compromiso está supeditado a que el COFOPRI cuente con los recursos financieros necesarios. Responsable: OPP, OS, OA, en coordinación con todas las áreas.



MATRIZ DE COMPROMISOS DE MEJORA DE DESEMPEÑO SISTEMA DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Área de mejora	Recomendación	Compromiso	Medio de verificación / Plazo	Comentarios y sugerencias / RESPONSABLES
Coordinación inter-institucional	La información catastral que posee COFOPRI debería articularse de manera eficiente con SUNARP . En este rubro se debe recuperar la experiencia y conocimiento acumulado que tiene COFOPRI (que parece estar por encima de SUNARP) y que podría ser de gran utilidad para entidades de diferentes niveles de gobierno. Sin embargo, ello no depende exclusivamente de COFOPRI, sino de la regulación establecida en la Ley del Sistema Nacional de Catastro . De acuerdo a este marco legal, SUNARP jugaría un rol clave.	Elaboración y fundamento de propuesta normativa para la implementación del catastro multipropósito , la generación y consolidación del catastro nacional.	Propuesta de Ley remitida al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento para su revisión y gestión ante la PCM / Junio 2012.	Responsable: DC, DND, OAI. Fuente de Información: COFOPRI Experiencia y datos generados por 12 años de catastro rural, 04 años de catastro urbano, y a través de los proyectos y convenios ejecutados con fines de Formalización y Catastro.
	Promover la incorporación de los segundos actos de inscripción . Esta acción no solamente implicaría difundir los beneficios de la titulación y del derecho de propiedad inmobiliario, sino también, mecanismos complementarios de protección del derecho. Si bien son necesarias, estas funciones excederían el ámbito tradicional COFOPRI.	No aplica.		Este tema excede el ámbito de COFOPRI. En el marco del PCDPI, Apoyo S.A. elaboró un diagnóstico de informalidad de la propiedad predial, que serviría de base para mejoras normativas.

Legenda:

DFINT: Dirección de Formalización Integral

OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

PCDPI: Proyecto de Consolidación de los Derechos de Propiedad Inmueble

OS: Oficina de Sistemas

OCD: Oficina de Coordinación Descentralizada

OA: Oficina de Administración

DC: Dirección de Catastro

DND: Dirección de Normalización y Desarrollo

OAI: Oficina de Asesoría Jurídica

